



# REUNIÓN DE LOS NUEVOS COMITÉS SECTORIALES

10 DE DICIEMBRE DE 2025

## CONCLUSIONES

CCDR  
**NORTE**



Junta de  
Castilla y León

COFINANCIAMIENTO

**Interreg**



Cofinanciado pela  
União Europeia

Espanha – Portugal



## ÍNDICE

<b>Marco.....</b>	<b>3</b>
<b>Gobernanza Territorial.....</b>	<b>5</b>
<b>Competitividad, Innovación y Transición Digital.....</b>	<b>8</b>
<b>Patrimonio, Cultura y Turismo.....</b>	<b>12</b>
<b>Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Conectividad....</b>	<b>15</b>
<b>Demografía, Salud, Educación y cualificación .....</b>	<b>19</b>
<b>Desarrollo Rural, Agricultura e Agroalimentación.....</b>	<b>21</b>



## MARCO

La Comunidad de Trabajo Norte de Portugal – Castilla y León (CT NORCYL) entró, en 2025, en una nueva fase de consolidación política y fortalecimiento de la cooperación transfronteriza.

El V Plenario, celebrado el día 15 de julio de 2025 en el Palacio de la Bolsa, en Oporto, y la posterior Declaración de Oporto marcaron un compromiso inequívoco entre la CCDR NORTE y la Junta de Castilla y León: reforzar la gobernanza multinivel, profundizar en la coordinación institucional y situar a los territorios de frontera en el centro de las políticas públicas de desarrollo.

Este impulso político se tradujo en la reformulación integral de la arquitectura técnica de NORCYL, con la creación de seis Comités Sectoriales concebidos para asegurar mayor continuidad, capacidad de ejecución y articulación entre entidades regionales, intermunicipales, locales y nacionales a ambos lados de la frontera. Estos Comités constituyen, hoy, el principal instrumento técnico y estratégico para la definición de prioridades conjuntas, la concertación de posiciones ante las instituciones europeas y la preparación de la próxima generación de instrumentos de financiación transfronteriza.

Los seis Comités Sectoriales en funcionamiento son:

1. **Gobernanza Territorial**
2. **Competitividad, Innovación y Transición Digital**
3. **Patrimonio, Cultura y Turismo**
4. **Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Conectividad**
5. **Demografía, Salud, Educación y Cualificación**
6. **Desarrollo Rural, Agricultura y Agroalimentación**

La primera reunión formal de esta nueva estructura, celebrada el día 10 de diciembre de 2025 en el Instituto Politécnico de Braganza, constituyó un hito determinante para la operacionalización de esta nueva etapa de la CT NORCYL.

En esta ronda de reuniones, los representantes de las distintas instituciones profundizaron el análisis de los desafíos estructurales de la Euroregión, mapearon prioridades e identificaron acciones estratégicas que orientarán la cooperación en los próximos años —desde la movilidad y la conectividad, al refuerzo de los



servicios públicos de proximidad, la innovación empresarial, la valorización del patrimonio cultural y la resiliencia de los territorios rurales.

Este proceso evidencia una visión política compartida: la de una Euroregión que debe afirmarse como territorio de innovación, competitividad y cohesión, respondiendo de forma coordinada a los desafíos demográficos, ambientales, económicos y sociales que caracterizan a las regiones de frontera.

La actuación de los Comités Sectoriales permitirá consolidar posiciones conjuntas en el ámbito de la Política de Cohesión, reforzar el papel de las regiones en los procesos de decisión europeos y contribuir a un enfoque más equilibrado y territorializado en la preparación del próximo ciclo de programación 2028–2034.

Las conclusiones que ahora se presentan son el primer paso hacia una cooperación más profunda: más técnica, más estructurada y orientada a resultados, capaz de generar impacto concreto en el territorio y en las comunidades que de él dependen.

Con esta nueva arquitectura, la CT NORCYL reafirma su papel como plataforma estratégica en el noroeste peninsular y como ejemplo de compromiso político sostenido entre dos regiones que comparten historia, desafíos y un futuro común.



## COMITÉ SECTORIAL “GOBERNANZA TERRITORIAL”

Este Comité se reunió con el objetivo de profundizar el debate sobre el refuerzo institucional de la cooperación transfronteriza y la consolidación de un modelo de gobernanza capaz de responder a los desafíos territoriales comunes del Norte de Portugal y de Castilla y León.

De la sesión resultaron las siguientes conclusiones:

### **Equilibrio político-administrativo y modelo de gobernanza**

Sus miembros reconocieron la **persistencia de fuertes asimetrías de representación institucional** entre las dos regiones, las cuales limitan la capacidad de decisión y la eficacia operativa de las entidades que componen los varios Comités Sectoriales de la CT NORCYL, especialmente las del sector público.

Se señaló la necesidad de **mayor paridad político-administrativa** entre las autoridades regionales y subregionales de ambos lados de la frontera, reforzando su capacidad de representación.

El debate evidenció preocupaciones sobre el debilitamiento del modelo de gobernanza multinivel, sobre todo ante recientes reformas administrativas – donde destaca el nuevo organigrama de las CCDR, que refuerza sus responsabilidades y competencias regionales en un amplio abanico de políticas públicas.

La CT NORCYL debe posicionarse como una plataforma de articulación multinivel, capaz de integrar gobiernos regionales, administraciones locales, entidades intermunicipales, organismos desconcentrados y AECT en la adopción de posiciones conjuntas.

Hubo consenso sobre la importancia de evolucionar hacia un modelo de gobernanza más estable, regular y profesionalizado, que mejore la coordinación institucional, la continuidad técnica y la capacidad de ejecución de los Comités Sectoriales.



## **Papel de las regiones en el Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028–2034 y en la Política de Cohesión de la UE**

El Comité calificó la no inclusión de capítulos regionales en el MFP 2028–2034 como un “paso atrás”. Así, debe repensarse la forma en que las regiones participan en el debate sobre la definición de las políticas europeas, incluidos sus mecanismos de financiación. Es necesaria una reflexión estratégica sobre el papel de las regiones en el MFP 2028–2034, incluyendo ideas de debate estructurado para asegurar que la participación regional sea efectiva.

El Comité reafirma su compromiso con la deliberación común NORCYL consagrada en la “Declaración de Oporto”, de 15 de julio de 2025, que defiende:

- Capítulos regionales obligatorios en los **Planes de Asociación**;
- Mantenimiento y consolidación de las **autoridades de gestión regionales**;
- Participación directa de las regiones en los **Comités de Seguimiento**;
- Reconocimiento de la equidad territorial, sobre todo para las subregiones de baja densidad y de frontera.

Se consideró esencial que la CT NORCYL contribuya a **influir en los debates nacionales y europeo** a través de los siguientes mecanismos:

- Articulación permanente con la CRPM – Comisión Arco Atlántico en el marco del proyecto de creación de la **Macrorregión Atlántica**;
- Definición de **posiciones conjuntas NORCYL-Galicia** sobre cohesión, fronteras y demografía;
- Refuerzo de la **diplomacia territorial** ante los gobiernos nacionales de Portugal y España y las instituciones europeas.

### **Temas operativos prioritarios**

El Comité entendió como prioritaria la implementación del proyecto “NORCYL 2027” (cofinanciado por el POCTEP), destacando:

- La transición del “**112 Transfronterizo**” hacia el ámbito de las **emergencias médicas** como mejora concreta de los servicios de proximidad;



- La necesidad de desarrollar el **estudio sobre un sistema transfronterizo de transporte a demanda**, orientado a mitigar las dificultades de movilidad en las zonas de baja densidad.

El Comité también identificó como fundamental la elaboración del futuro **“Plan Estratégico de Cooperación NORCYL 2028–2034”**, que debe:

- Consolidar **prioridades territoriales** (p. ej., demografía, servicios de proximidad, movilidad, economía verde);
- Articularse con el próximo **POCTEP 2028–2034**, con la Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo y con el proyecto de la Macrorregión Atlántica;
- Incluir una hoja de **ruta específica sobre la gobernanza de la CT NORCYL**, desarrollando la ya incluida en el “Plan Estratégico de Cooperación 2021–2027” vigente.

## **Recomendaciones sobre la orgánica de la CT NORCYL**

Se sugirió la revisión de la **composición de los Comités Sectoriales**, acompañando las alteraciones institucionales ocurridas desde el Consejo Plenario de julio de 2025 y asegurando que todos los sectores relevantes estén debidamente representados.

## **Compromiso con la continuidad y maduración de la cooperación**

El Comité destacó que esta reunión representó el inicio de una **nueva práctica de trabajo estructurada y regular**, esencial para la madurez del proyecto NORCYL.

Sus miembros manifestaron interés y disponibilidad para contribuir a la **continuidad y periodicidad** de los trabajos, reforzando, además, la importancia de la articulación horizontal entre los varios Comités Sectoriales.



## COMITÉ SECTORIAL “COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSICIÓN DIGITAL”

La reunión de este Comité constituyó un primer momento de debate estructurado sobre los principales desafíos y oportunidades de la cooperación transfronteriza NORCYL. La discusión se centró en cuatro ejes estratégicos – Innovación, y Especialización Inteligente, Competitividad Territorial, Capital Humano y Cohesión Territorial –, de los cuales resultaron las conclusiones que se sintetizan a continuación.

### 1. Innovación y especialización inteligente

La Eurorregión NORCYL posee un ecosistema de innovación denso y diversificado, aunque marcado por asimetrías territoriales. Persisten fragilidades relevantes, reflejadas en la clasificación de ambas regiones como “innovadoras moderadas” en el *Regional Innovation Scoreboard* de la Comisión Europea. Entre las debilidades identificadas destacan el bajo desempeño en patentes, la reducida colaboración entre empresas y la limitada intensidad de la innovación.

La cooperación transfronteriza fue reconocida como un instrumento eficaz para reforzar la política de innovación, ampliando el acceso a recursos y competencias complementarias y generando mayor masa crítica, además de permitir una mejor explotación de sinergias de financiación.

La reciente presentación pública de la “**Estrategia de Especialización Inteligente Transfronteriza Norte de Portugal – Castilla y León**” (**RIS3T NORCYL**), en octubre de 2025, constituyó un hito estratégico al proporcionar un referente común de orientación para las políticas de innovación de las dos regiones.

La RIS3T NORCYL define seis áreas prioritarias de cooperación: sistemas agroalimentarios y bioeconomía; energías renovables; fabricación avanzada; salud; tecnologías digitales; turismo y patrimonio.

Se subrayó la necesidad de traducir estas prioridades en proyectos estructurantes con impacto efectivo en la Eurorregión. Entre los dominios ya señalados destacan el sector aeroespacial, el agroalimentario, las energías renovables y la salud.

Los participantes reforzaron la importancia de movilizar instrumentos regionales, nacionales y europeos para apoyar iniciativas transfronterizas de investigación,



transferencia de conocimiento e innovación empresarial. Se subrayó la necesidad de una mayor orientación del POCTEP hacia las pymes y de un mejor aprovechamiento de las oportunidades de financiación conjunta proporcionadas por el programa Horizonte Europa.

Se reconoció, asimismo, la relevancia de un modelo de gobernanza compartido, basado en coordinación continua, monitorización conjunta y participación equilibrada de los actores regionales. En este ámbito, se destacó la contribución de los futuros Grupos de Trabajo RIS3T NORCYL para dinamizar la innovación transfronteriza.

## **2. Competitividad territorial**

El PIB per cápita de ambas regiones permanece por debajo de la media de la UE (87% en Castilla y León y 69% en el Norte), reflejando una estructura económica aún basada en servicios e industrias de bajo valor añadido y reducida productividad.

Se subrayó que la competitividad de la Euroregión depende de su capacidad para funcionar como un espacio económico integrado, con circulación eficiente de bienes y servicios y mayor articulación entre empresas y cadenas de valor transfronterizas.

Para reforzar esa integración se consideran esenciales inversiones estratégicas en transportes, como la autovía A-11 del lado español y la línea ferroviaria de alta velocidad entre las dos regiones, así como en logística y conectividad digital, contribuyendo a reducir costes de contexto y mejorar la accesibilidad.

Los participantes destacaron, igualmente, la necesidad de simplificar marcos regulatorios y armonizar procedimientos administrativos que condicionan la actividad económica transfronteriza, incluido el potencial de la inteligencia artificial para apoyar la automatización de procesos.

Se identificó la oportunidad de desarrollar una estrategia conjunta de promoción exterior, basada en el posicionamiento geográfico, la complementariedad económica y la capacidad de atracción de inversión productiva existente en la Euroregión.



### **3. Capital humano**

Las regiones del Norte y de Castilla y León afrontan desafíos demográficos profundos, caracterizados por el declive poblacional y el envejecimiento acelerado, a pesar del ligero crecimiento reciente. Tanto la OCDE como la Comisión Europea alertan del riesgo de que ambas regiones entren en una “trampa de desarrollo de talento”, debido a la reducción de la población activa y la emigración juvenil.

Del debate emergió la importancia de profundizar en la integración del mercado laboral transfronterizo, promoviendo el reconocimiento mutuo de cualificaciones, la movilidad laboral y una cooperación institucional más estrecha, incluidos servicios conjuntos de acceso al empleo.

Las instituciones de educación superior asumen un papel central por su capacidad para promover formación conjunta, investigación colaborativa y movilidad académica ajustadas a las necesidades regionales y a las transiciones digital, verde e industrial.

Se subrayó la importancia de políticas públicas que refuercen la atractividad de la Eurorregión para profesionales cualificados, incluyendo vivienda asequible, salud, educación y transportes.

### **4. Cohesión territorial**

Las subregiones fronterizas enfrentan declive demográfico, envejecimiento, fragilidad empresarial y reducción de servicios públicos, lo que crea mercados internos limitados y menor dinamismo económico.

Se reconoció la necesidad de asegurar que los beneficios del desarrollo económico lleguen también a los territorios rurales, periféricos y de baja densidad, promoviendo una distribución equilibrada de oportunidades y recursos.

Se defendió el uso de instrumentos adaptados a las especificidades de estos territorios, capaces de promover competitividad, innovación e inclusión económica, incluyendo apoyo al emprendimiento rural, modernización de pymes, digitalización y provisión de servicios públicos esenciales.

La promoción de clústeres económicos basados en recursos endógenos —en los sectores agroalimentario, energías renovables, turismo sostenible y



bioeconomía— fue identificada como oportunidad para crear empleo, fijar población y reforzar la cohesión territorial.

### **Conclusión**

Los miembros del Comité expresaron su firme compromiso de profundizar en una agenda conjunta, orientada a los resultados y capaz de reforzar la innovación, la competitividad y la cohesión de la Eurorregión NORCYL. Esta reunión constituyó un primer paso para consolidar una visión compartida y preparar iniciativas concretas que traduzcan el potencial de la cooperación transfronteriza en beneficios tangibles para ambos territorios.



## COMITÉ SECTORIAL “PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO”

El Comité se reunió para analizar el papel del patrimonio, la cultura y el turismo como **áreas estructurantes de la cooperación transfronteriza de la CT NORCYL**, teniendo en cuenta la riqueza de los recursos existentes y el potencial de los agentes públicos y privados. La discusión se centró en la definición de prioridades estratégicas y en la identificación de mecanismos para reforzar la integración y la eficacia de las acciones.

Se trata de territorios rayanos que comparten un patrimonio cultural, histórico y paisajístico de gran valor, marcado por identidades comunes, rutas históricas, tradiciones inmateriales y recursos turísticos complementarios. Este capital territorial constituye una base sólida para la afirmación conjunta del territorio como destino integrado y competitivo.

No obstante, siguen existiendo retos importantes, como la fragmentación de la oferta, la escasa proyección internacional bajo una marca común, la estacionalidad de la demanda turística y las dinámicas de despoblación que afectan, de manera particular, a los territorios del interior, lo que exige una respuesta coordinada, innovadora y orientada a la valorización sostenible de los recursos endógenos.

### Conclusiones

#### 1. Reconocimiento del sector como eje prioritario

- El patrimonio, la cultura y el turismo fueron considerados **vectores estratégicos para el desarrollo socioeconómico de la Eurorregión NORCYL**, debiendo integrar la agenda común de la cooperación transfronteriza.

#### 2. Ampliación de la participación

- Es necesario involucrar a nuevos agentes públicos y privados para garantizar un enfoque integral y colaborativo en la definición y ejecución de la estrategia.



### 3. Alineamiento con documentos estratégicos

- Las acciones deben basarse en instrumentos existentes, como:
  - ✓ **POCTEP** (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza)
  - ✓ **Estrategia Común de Cooperación Transfronteriza**
  - ✓ **Plan Estratégico Castilla y León–Portugal**
  - ✓ **Plan de la Raya**
  - ✓ Documentos regionales, incluyendo el **Plan Regional de Cultura del Norte de Portugal** y la **Estrategia de Especialización Inteligente Transfronteriza (RIS3T Norcyl 2021-2027)**.

### 4. Creación del Corredor Cultural NORCYL

- Se propuso la implementación de un Corredor Cultural Transfronterizo, articulado con el proyecto POCTEP en candidatura, liderado por la Fundación Rei Afonso Henriques e involucrando entidades como:
  - ✓ Fundación Santa María la Real;
  - ✓ Município de Braga;
  - ✓ Turismo do Porto e Norte de Portugal;
  - ✓ CIM Terras de Trás-os-Montes;
  - ✓ CCDR NORTE, I.P.;
  - ✓ Fundação Las Médulas;
  - ✓ Rota do Românico;
  - ✓ Câmara Municipal de Vila Pouca de Aguiar;
  - ✓ Ayuntamiento de Zamora;
  - ✓ Fundação Côa Parque;
  - ✓ Fundação Siega Verde.

### 5. Mapeo y articulación de proyectos y búsqueda de sinergias

- El Comité subraya la necesidad de identificar todos los proyectos transfronterizos en curso o previstos, promoviendo sinergias y la máxima eficacia en el actual período POCTEP. Asimismo, destaca la importancia de buscar la complementariedad y la articulación con otros proyectos financiados por diferentes instrumentos y programas, con el fin de evitar solapamientos, potenciar los recursos y reforzar el impacto global de las intervenciones en el territorio.



## 6. Perspectiva futura de la cooperación

- Es prioritario anticipar el próximo **período de programación 2028–2034**, formulando propuestas para aprovechar el refuerzo financiero previsto.

## 7. Turismo y agenda cultural

- ✓ Las conclusiones apuntan a:
- ✓ **Integración de la variable turística** en la lógica de generación de producto y participación de agentes empresariales;
- ✓ Creación de **una agenda cultural conjunta**, movilizando monumentos, museos, programadores culturales y entidades públicas y privadas;
- ✓ Coordinación a través de una **Plataforma Operativa de Recursos**, apoyada por el POCTEP y otras iniciativas.

## Síntesis final

El Comité reafirma que el trabajo desarrollado debe traducirse en proyectos concretos con impacto socioeconómico, reforzando la cooperación transfronteriza y la valorización del patrimonio cultural y turístico como vector estratégico para el desarrollo de la Eurorregión NORCYL.



## COMITÉ SECTORIAL “ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y CONECTIVIDADES”

### Constitución y ámbito del Comité

El Comité discutió su encuadre en el marco del Convenio NORCYL actualizado en julio de 2025, sus objetivos generales y la necesidad de asegurar una articulación adecuada con otras estructuras y entidades relevantes de los lados portugués y español.

Quedó registrado que algunos temas asociados a este Comité —en particular la prevención de incendios rurales, la coordinación de emergencias transfronterizas derivadas de riesgos naturales y la gestión articulada del patrimonio natural en áreas protegidas— no pudieron abordarse en la presente reunión debido a la ausencia de entidades con competencias directas en esos ámbitos. No obstante, estas cuestiones siguen siendo prioritarias y se prevé tratarlas en futuras sesiones, en coordinación con las entidades competentes.

### 1. Conectividad viaria y ferroviaria

Se reconoció la importancia de mejorar la permeabilidad viaria y ferroviaria entre los territorios de frontera. Sin embargo, teniendo en cuenta que los principales proyectos de infraestructuras de transporte implican niveles de la administración ausentes en la reunión, la discusión adoptó un carácter sobre todo exploratorio y de clarificación de situación, sin identificar nuevos proyectos concretos.

Aun así, se intercambió información sobre algunos proyectos señalados en ocasiones anteriores, como la conexión del IP2 entre Bragança y Puebla de Sanabria, la variante internacional de Rio de Onor/Rihonor, los estudios de una nueva línea ferroviaria Porto–Bragança–Zamora, el tramo de Zamora a la frontera de la autovía A-11, un posible nuevo puente internacional Masueco–Ventozelo, y las iniciativas logísticas asociadas al Corredor Atlántico.

En el ámbito de la movilidad eléctrica, se recordó que un proyecto anterior de instalación de puntos de carga en áreas protegidas no avanzó, esencialmente debido a la débil expresión de la demanda en el periodo considerado.



## 2. Conectividad digital y energética

El Comité consideró pertinente incluir en este análisis otras formas de conectividad, en particular la digital y la energética.

Se indicó el encuadre del Reglamento de las Redes Transeuropeas de Energía (RTE-E) y de proyectos con potencial impacto en el territorio NORCYL, en especial el proyecto CelZa, gasoducto dedicado al transporte de hidrógeno verde entre Celorico da Beira y Zamora.

Asimismo, se mencionaron:

- La estrategia H2CyL para el hidrógeno verde en Castilla y León
- Las iniciativas relacionadas con las Comunidades de Energía Renovable
- El Pacto por el Clima y la Energía.

Dada la elevada relevancia del patrimonio natural y cultural, incluidos sitios de la Red Natura 2000 y otras áreas protegidas, se subrayó la necesidad de una **evaluación de impacto ambiental** desde fases tempranas, para compatibilizar proyectos de infraestructuras con la conservación de valores naturales y paisajísticos.

## 3. Prevención de incendios rurales y gestión del territorio

Se señaló que el tema de la **prevención de incendios rurales** podrá merecer mayor atención en fases posteriores, en articulación con las entidades competentes.

A este respecto, se destacaron algunas líneas de trabajo potenciales:

- ✓ Promoción de un conocimiento más compartido sobre los territorios de frontera
- ✓ Incentivos a prácticas de gestión activa que contribuyan a reducir la carga de combustible
- ✓ Valorización de los servicios de ecosistema prestados por los territorios rurales, favoreciendo soluciones que también puedan aumentar la renta de los propietarios.

En este contexto, también se destacó la importancia de enmarcar estas líneas de trabajo en un enfoque integrado de ordenación y gestión del territorio a escala paisajística, especialmente en zonas con un alto grado de fragmentación de la



propiedad. Se consideró relevante promover modelos de gestión conjunta que permitan ganar escala operativa y garantizar la continuidad técnica, así como reconocer el papel de las asociaciones forestales y las organizaciones de productores como estructuras facilitadoras de la implementación de prácticas de gestión activa, la reducción estructural del riesgo y la valorización económica de los servicios ecosistémicos.

### **Alcance del Comité y participación**

Dada la amplitud temática de este Comité, se consideró pertinente, en un momento posterior, una reflexión sobre su alcance.

En concreto, se sugirió que el tema de las Conectividades, por sí solo, podría justificar un foro más focalizado, con participación ampliada a la CIM Terras de Trás-os-Montes y a la CIM do Douro (del lado portugués), así como a las autoridades de las provincias de frontera de Castilla y León.

Esta posibilidad se registró como hipótesis de evolución futura del modelo de trabajo, a ponderar a la luz de la experiencia y de las necesidades que se identifiquen, sin carácter decisorio en esta fase.

### **Marco financiero**

Se reconoció que las iniciativas de refuerzo de la conectividad transfronteriza tienden a exigir inversión intensiva y preparación compleja.

Sin anticipar decisiones concretas, se expresó la idea de que, en el próximo Marco Financiero Plurianual, podría ser útil plantear el **refuerzo de la dotación del POCTEP** o de instrumentos de naturaleza semejante, así como una mejor articulación con los instrumentos nacionales y regionales de política regional y sectorial.

Tal perspectiva sería especialmente relevante para facilitar el apoyo a proyectos de conectividad que demuestren interés claro para el desarrollo equilibrado de los territorios de frontera.



## Próximos pasos

Con base en esta síntesis, podrán desarrollarse trabajos técnicos complementarios y prepararse la agenda de reuniones futuras del Comité, donde se profundizarán:

- El diagnóstico de las principales conexiones y necesidades
- La identificación de posibles medidas de bajo coste y rápida implementación
- La construcción gradual de una perspectiva de medio plazo para las prioridades del Comité.



## COMITÉ SECTORIAL “DEMOGRAFÍA, SALUD, EDUCACIÓN Y CUALIFICACIÓN”.

### CONCLUSIONES

1. **Desafío demográfico:** La Raya enfrenta el desafío del declive demográfico, situación que puede atenuarse mediante la adopción de políticas activas de repoblación, capaces de impulsar la revitalización del tejido laboral y favorecer el regreso de trabajadores a las subregiones fronterizas. Se trata de una cuestión transversal que afecta no solo a la estructura poblacional, sino también a ámbitos esenciales como la salud, la educación y el empleo. En este contexto, resulta imprescindible la implementación de medidas conjuntas que permitan la utilización compartida de servicios públicos locales y garanticen una respuesta coordinada y sostenible, capaz de reducir desigualdades y reforzar la cohesión social en este territorio.
2. **Servicios sociales:** En el ámbito de los servicios sociales, se considera prioritario reforzar la atención domiciliaria a personas dependientes en las zonas rurales fronterizas, así como desarrollar modelos de cuidados de base comunitaria orientados a la desinstitucionalización. De este modo, se promueve una respuesta más próxima, personalizada y adaptada al territorio, garantizando el bienestar y la inclusión social en contextos rurales.
3. **Educación:** En el ámbito educativo, se considera imprescindible fomentar el bilingüismo o el aprendizaje de ambas lenguas, así como el enriquecimiento cultural mutuo en ambos lados de la Raya, así como promover el intercambio de estudiantes, contribuyendo al refuerzo del sentimiento de integración y de cohesión territorial. Además, se incide en la importancia de la formación en competencias digitales y tecnología para todos los ciudadanos (especialmente para personas mayores en la zona transfronteriza) con el fin de reducir la brecha digital.
4. **Mercado de trabajo:** En relación con el mercado laboral, se subraya la necesidad de reforzar EURES como servicio de empleo transfronterizo entre



el Norte de Portugal y Castilla y León, así como promover prácticas en empresas ubicadas a ambos lados de la Raya.

5. **Salud:** En materia de salud, se destacan como aspectos relevantes la implementación de asistencia sanitaria en casos de urgencia y emergencia en la zona fronteriza y el establecimiento de un acuerdo de cooperación sanitaria entre las autoridades de Castilla y León y de Portugal, en particular en el ámbito de la atención primaria. Paralelamente, importa no descuidar otras dimensiones, como la vigilancia epidemiológica conjunta —teniendo en cuenta que las enfermedades no conocen fronteras— y la definición de estrategias comunes de promoción de la salud.

### **Enfoque operativo**

Todas estas iniciativas no deben asumir un carácter genérico, sino basarse en pequeños ámbitos de intervención, apoyados en ejemplos de buenas prácticas, que permitan la consecución de pasos graduales, pero efectivos y sostenibles.

### **Conclusión transversal**

Como conclusión transversal, se considera fundamental el conocimiento claro de las competencias de cada institución o administración implicada, de modo que sea posible definir proyectos futuros de forma más consistente y fundamentada.

Por último, el grupo valora muy positivamente el trabajo de intercambio realizado, que permitió crear lazos personales y establecer una red de contactos (networking) esencial para impulsar proyectos de forma sólida y eficaz.



## **COMITÉ SECTORIAL “DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y AGROALIMENTACIÓN”**

Este Comité analizó los principales desafíos y oportunidades de cooperación en el ámbito del desarrollo rural, la agricultura y la agroalimentación en la Euroregión, destacando un conjunto de factores estructurales que condicionan la competitividad y la resiliencia del territorio.

### **1. Talento, conocimiento y especialización**

Se evidenció la importancia de atraer y retener talento, subrayándose el papel de los programas Marie Skłodowska-Curie, especialmente el esquema COFUND, como oportunidad de cofinanciación europea para consolidar equipos científicos y reforzar la capacidad de investigación del sector agroalimentario. Se consideró esencial proyectar el territorio como un espacio atractivo para investigadores, técnicos cualificados y jóvenes talentos.

### **2. Competitividad, valor añadido y gestión del territorio**

La discusión destacó desafíos comunes relacionados con incendios rurales, gestión del agua y modelos productivos dependientes de recursos hídricos escasos. La concentración parcelaria se señaló como instrumento estructurante para ganancias de competitividad y sostenibilidad, reconociéndose la necesidad de reforzar la intervención técnica y el diálogo con los propietarios. La experiencia de Castilla y León mostró resultados significativos en eficiencia y ordenación, apoyados por tecnologías de información geográfica y por la digitalización administrativa.

### **3. Desafíos demográficos y valorización de los recursos endógenos**

El despoblamiento rural se consideró un desafío transversal que condiciona el desarrollo de los sistemas agroalimentarios. Se identificaron áreas prioritarias de cooperación, como cambio climático, biodiversidad, bioeconomía, enfermedades emergentes y valorización de recursos genéticos adaptados a las condiciones



locales. Se defendió una visión integrada de ordenación del territorio que valore el espacio transfronterizo sin depender rígidamente de fronteras administrativas.

#### **4. Cualificación y movilidad**

El sistema de formación agraria de Castilla y León se presentó como referencia estructurada, con amplia oferta de formación formal y no formal. Se identificaron oportunidades de colaboración con el Norte de Portugal, especialmente en movilidad académica, Erasmus Plus, microcredenciales y formaciones cortas orientadas a las necesidades actuales del sector. Se consideró prioritario reforzar la movilidad de estudiantes, docentes y profesionales.

#### **5. Resiliencia agroalimentaria, innovación y cadenas cortas**

Se reconoció la necesidad de promover productos de mayor valor añadido, cadenas cortas de comercialización y una regulación coherente en materia de venta de proximidad. Paralelamente, la diversificación productiva y la reducción de la dependencia de monocultivos —en particular de la vid en algunos territorios— se señalaron como caminos estratégicos ante el cambio climático.

#### **6. Papel de los GAL y desarrollo rural**

El enfoque LEADER y el papel de los Grupos de Acción Local (GAL) se identificaron como instrumentos clave para revitalizar el territorio rural. El Comité subrayó la oportunidad de reforzar la cooperación GAL-GAL entre Portugal y España, movilizandando financiación europea y promoviendo enfoques territoriales integrados.

#### **7. Comunicación, atractividad y desafíos globales**

Se identificó un desafío transversal de comunicación y de atractividad del sector, esencial para captar mano de obra, garantizar el relevo generacional y mejorar la percepción pública del papel estratégico de la agricultura y del mundo rural. Los impactos del cambio climático, de las tensiones geopolíticas y de las enfermedades emergentes refuerzan la urgencia de respuestas coordinadas y estructuradas.



## 8. Estructuras de I+D+i y cooperación estable

Se constató la importancia de crear estructuras estables de I+D+i con base transfronteriza, inspiradas en modelos como los COLAB portugueses, capaces de generar continuidad técnica e impacto estratégico. Entre los dominios prioritarios identificados destacan: recursos genéticos, cadena de valor agroalimentaria, cambio climático, plagas y enfermedades, y la creación de un observatorio interregional, comenzando con el sector del vino como caso piloto.

### Conclusiones

Como síntesis, el Comité acordó avanzar con un conjunto de actuaciones concretas:

- **Impulsar misiones de intercambio** a varios niveles —administraciones, empresas, explotaciones, organizaciones agrarias, estudiantes y docentes— como experiencias piloto de aproximación entre los territorios;
- **Fomentar candidaturas conjuntas** a los programas Marie Skłodowska-Curie y Erasmus Plus, así como promover acciones formativas no formales y microcredenciales orientadas a las necesidades reales del sector
- **Crear un grupo de trabajo específico sobre concentración parcelaria**, incluyendo visitas técnicas e intercambio estructurado de experiencias entre ambos países
- **Avanzar hacia estructuras estables de I+D+i**, capaces de asegurar continuidad, masa crítica y visión estratégica transfronteriza.



CCDR  
**NORTE**



Junta de  
Castilla y León

COFINANCIAMENTO

**Interreg**



Cofinanciado pela  
União Europeia

Espanha – Portugal